

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

48930 BARCELONA

Edicto

Doña María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1254/2020 - J.

NIG: 0801947120208016332.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 7-12-2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. Bad d'Empresa Serveis 2020, S.L., con CIF B66311713 y domicilio en Plaza Alcalde Xifré, 13, bj, 08912 - Badalona.

Barcelona, 11 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200065255-1